



BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA

Decreto 477/2022

DCTO-2022-477-APN-PTE - Acéptase renuncia.

Ciudad de Buenos Aires, 09/08/2022

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Acéptase la renuncia presentada por el licenciado Claudio Raúl LOZANO (D.N.I. N° 12.780.491) al cargo de Director del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

FERNÁNDEZ - Sergio Tomás Massa

e. 10/08/2022 N° 61684/22 v. 10/08/2022

Fecha de publicación 10/08/2022

